

PRESTACION POR DESEMPLEO

Escrito por MARCELA - 12/04/2010 20:32

HOLA MI MARIDO COBRA EN ESTE MOMENTO LOS 426 EUROS DE SUBSIDIO, TENEMOS UNA HIJA DE 6 AÑOS, EL 20 DE ESTE MES SE ME TERMINA MI CONTRATO DE TRABAJO Y SOLO TENGO 6 MESES COTIZADOS.

MI PREGUNTA ES AMBOS PODEMOS COBRAR EL SUBSIDIO? GRACIAS.

=====

Re: PRESTACION POR DESEMPLEO

Escrito por tucapital.es - 13/04/2010 07:59

No creo que tengáis problema para cobrar el subsidio de desempleo con cargas familiares, ya que ambos tenéis la hija.

Cuando termine su trabajo, acérquese a INEM y date de alta en la demanda de empleo y solicita el subsidio.

Salu2.

=====